

ANEXO 1

CENTROS DE DERECHOS HUMANOS*

A partir de este número la Revista Sur publicará la presentación de diferentes centros universitarios de derechos humanos. Nuestro objetivo es ampliar el conocimiento del trabajo de estos centros y también propiciar oportunidades de cooperación entre ellos y nuestros lectores.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD DE PRETORIA

Página Web: www.chr.up.ac.za
Contacto: chr@up.ac.za
Tel: +27-12-420 3810, Fax: +27-12-362 5125

Docencia: Dos maestrías en Derechos Humanos: *LLM* en Derechos Humanos y Democratización en África y *LLM* en Práctica de Derechos Humanos y Derecho Constitucional. Hay también cursos más cortos sobre buena gobernanza y transparencia.

Investigación: Derechos Humanos en África

Periódicos: *African Human Rights Law Journal*, *Africa Human Rights Law Reports*

Otros: Competición - Litigancia simulada ante la Corte Africana de Derechos Humanos

El Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, Universidad de Pretoria hace foco, en primer lugar, en los derechos humanos en África. Las grandes realizaciones de su historia, desde que fue fundado en 1986, incluyen la participación de miembros del Centro en la elaboración de la Constitución Sudafricana y del Proyecto de la Carta de Derechos y en el estímulo a la educación sobre derechos humanos en el continente africano. El Centro obtuvo resultados tanto en programas académicos como en programas de investigación. En el año 2006 recibió el Premio UNESCO por Educación en Derechos Humanos.

El Centro ofrece dos Programas de maestría en Derechos Humanos. El primero es el *LLM* en Derechos Humanos y Democratización en África: un programa diferenciado en el que 30 excelentes abogados de todos los países africanos son admitidos para estudiar cada año. El segundo programa es el *LLM* en Práctica de Derechos Humanos y Derecho Constitucional, que tiene como objetivo capacitar a los estudiantes sobre Derechos Humanos en general (abarcando leyes internacionales y sudafricanas de derechos humanos). Este programa hace eje en la práctica de derechos humanos en Sudáfrica. El Centro de Derechos Humanos posee, también, una serie de cursos de corta duración impartidos a lo largo del año, y enfocados al tema de la buena gobernanza y de la transparencia.

*Este documento fue producido por Fred Hasselquist y Victoria Schulsinger; y fue traducido al español por Miriam Osuna.

Además de su propósito educacional, el Centro publica el *African Human Rights Law Journal* (AHRLJ). El periódico está acreditado por la *International Bibliography of the Social Sciences* y las contribuciones recibidas pasan por una revisión por parte de pares (*peer-review*). Las contribuciones tratan temas relacionados con derechos humanos relevantes para África, para académicos africanos y para africanos en general. El AHRLJ se publica dos veces al año, en marzo y en octubre. El Centro también publica en inglés y en francés, los Informes Anuales Africanos sobre Derechos Humanos (*African Human Rights Law Reports – AHRLR*), con decisiones legales relevantes para los derechos humanos en África. Estas decisiones abarcan tanto decisiones domésticas, seleccionadas en países de todo el continente, como también decisiones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y de los Comités de las Naciones Unidas para Derechos Humanos. Los AHRLR (sigla en inglés) están indizados, lo que facilita el acceso y hace más fácil la investigación.

Por último, el Centro de Derechos Humanos organiza la Competición en litigancia simulada ante la Corte Africana de los Derechos Humanos (*African Human Rights Moot Court Competition*). Esta competición es innovadora, pues permite que los más jóvenes y brillantes futuros abogados africanos tengan la oportunidad de examinar críticamente la situación de los derechos humanos en el continente, con la perspectiva de mejorarlos por medio del uso persuasivo de argumentos legales basados en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Desde su inicio en 1992, participaron 773 equipos de 188 universidades, representando 45 países africanos.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD DE CHILE

Página Web: <http://www.derecho.uchile.cl/cdh/>

Contacto: cdh@derecho.uchile.cl

Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho - Universidad de Chile, Avda. Santa María N° 076, oficina 506, Providencia, Santiago - Chile

Docencia: Diplomas de Postítulo en Derechos Humanos: "Derechos Humanos y Procesos de Democratización", "Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica" y "Transparencia, *Accountability* y Lucha contra la Corrupción".

Áreas de Investigación: Derechos Humanos y fortalecimiento del Estado de Derecho; Sistemas internacionales y regionales de protección de los derechos humanos; Transición a la democracia y superación de un legado de violaciones de derechos humanos o crímenes de guerra; Derechos de la mujer, con especial referencia a discriminación, violencia y derechos sexuales y reproductivos; Integridad pública, transparencia y lucha contra la corrupción; Calidad de la administración de justicia.

Publicaciones periódicas: Anuario de Derechos Humanos

El Centro de Derechos Humanos (CDH), es una institución vinculada a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, dedicado a la capacitación académica de excelencia para profesionales de América Latina que trabajan en derechos humanos y fortalecimiento de la democracia, y a la planificación estratégica sobre estos temas.

En la actualidad el Centro juega un papel de liderazgo regional para avanzar en el respeto de los derechos humanos y la consolidación de la democracia en América Latina, mediante programas de:

- educación y capacitación de primer nivel;
- investigación y publicaciones;
- desarrollo y apoyo a redes de profesionales que trabajan en derechos humanos; y
- coordinación de actividades estratégicas a nivel regional.

El equipo de trabajo es altamente especializado, bajo la dirección de los dos co-directores Cecilia Medina y José Zalaquett. La principal actividad del CDH es el programa de Diplomas de Postítulo en Derechos Humanos. Además de eso, con el fin de contribuir al progreso, enseñanza y difusión de la disciplina de los derechos humanos, el CDH ha realizado varios proyectos de investigación que se han traducido en numerosas publicaciones disponibles en su sitio web: www.publicacionescdh.uchile.cl. Desde el año 2005 a la fecha, el CDH publica el Anuario de Derechos Humanos de Chile, cuyas ediciones se encuentran disponibles en: <http://www.anuariocdh.uchile.cl/>.

**NATIONAL ACADEMY OF LEGAL EDUCATION AND RESEARCH/NALSAR
FACULTAD DE DERECHO, HYDERABAD**

Página Web: <http://www.nalsarlawuniv.ac.in/>

Contacto: registrar@nalsarlawuniv.org

Oficina central, 3-4-761, Barkatpura, Hyderabad – 500 406, A.P – India.

Tel.: +91 40 27567955/58; Fax : +91 40 27567310

Docencia: Licenciatura (5 años), LL.B.(Hons.), LL.B. (2 años), Doctorado, Especialización en Ley de Patentes, Ley de Prensa, Derecho Cibernético y Derecho Internacional de los Derechos Humanos

Investigación: “Convención sobre los Derechos del Niño – Informe Andhra Pradesh” y “Proyecto de Ley Andhra Pradesh por la Abolición del Trabajo Infantil y por la Educación Obligatoria, 2003”, entre otros

Principales publicaciones: Periódicos: “NALSAR Law Review”
“IP Law News”
“NALSAR News Letter”
“Green News” – News Letter

Libros: *Cyber Space and the Law – Issues and Challenges*, Ghanshyam Singh, Ranbir Singh.
Human Rights Education, Law and Society, Ghanshyam Singh, Ranbir Singh.

NALSAR University of Law en Hyderabad es una institución enfocada a la educación y a la investigación en Derecho. La Universidad fue fundada en 1998 y desde entonces ha desempeñado un importante papel en la implantación de nuevos estándares en educación del derecho, especialmente en el campo de los derechos humanos. Con la misión de formar abogados capaces, competentes y humanos, la Universidad viene constituyendo en la India una nueva generación de abogados socialmente comprometidos.

A título de ejemplo, alumnos de quinto año de la graduación y del LL. B. terminan su carrera de Derecho habiendo asistido a cursos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho de Refugiados.

La NALSAR University of Law es fuente de variados proyectos y de publicaciones comprometidas con el movimiento social y con la lucha por los Derechos Humanos en la India. Como ejemplos tenemos: el **Programa de Asistencia Legal por la Tierra** (*Legal Assistance Programme for Land – LAPL*), que enseña a estudiantes de Derecho, en colaboración con la Sociedad por la Eliminación de la Pobreza en el Campo (*Society for Elimination of Rural Poverty – SERP*); el Programa **Fortaleciendo la Justicia Criminal y los Derechos Humanos** (*Strengthening Criminal Justice and Human Rights*), que tiene veintinueve conferencias en las que los estudiantes interactúan con personas que trabajan en el Poder Judicial, activistas por los derechos de personas con deficiencias, activistas de derechos humanos, grupos *Adivasi* y periodistas expertos, debatiendo temas relacionados con el sistema de justicia criminal y con los derechos humanos; y la **Guía de los Ciudadanos sobre Acceso a la Justicia** (*Citizen’s Guide on Access to Justice*), creado con el propósito de aumentar la conciencia del gran público sobre derechos y de traducir folletos sobre derechos humanos a lenguas locales indias, como el Telugu, el Tamil, el Kannada y el Malayalam. La “Convención sobre los Derechos del Niño – Informe Andhra Pradesh” y el “Proyecto de Ley Andhra Pradesh por la Abolición del Trabajo Infantil y por la Educación Obligatoria, 2003” son ejemplos de documentos legales producidos por la Universidad.